

# La Oceania Española.

Año X.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 39.  
La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Venderán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Miércoles 10 de Agosto de 1886.

SUSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 r. 11 c. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 cios. lineas. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—Comentados y Mortuorios, precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 20 lineas de anuncios al mes.

Núm. 181.

**VAPORES**  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(antes A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**  
El vapor-correo  
**ISLA DE MINDANAO**  
SU CAPITAN D. GERONIMO GALIANA.  
Saldrá el 1.º de Setiembre próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.  
El registro se cerrará el día 28.  
Admite carga y pasaje.  
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.  
Rebaja y buen alojamiento para familias.  
Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.  
ADMINISTRACION: CARBALLO 2.  
**8--ESCOLTA--8**  
**BAROMETROS DEL P. FAURA**  
Segurísimos. p3-hf  
Se venden en  
**LA ESTRELLA DEL NORTE.**

**Vapor-correo GRAVINA.**  
Saldrá para Cebú, Catbalogan, Tacloban, Cabañan, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Maribohoc, Bais ó Iloilo, el miércoles 11 del corriente, á las siete de su mañana.  
Admite carga y pasaje.  
Larrinaga y Echeita.  
**Vapor-correo MINDANAO.**  
Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Salomague y Aparri, el miércoles 11 del actual, á las seis de la mañana; regresando por las mismas escalas.  
Admite carga y pasaje.  
Aldecoa y comp.  
**Vapor-correo ROMULUS.**  
Saldrá en su viaje para Batangas, Pasacao, Donsoy, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 11 del actual, á las seis de la mañana; regresando por las escalas de costumbre.  
Admite carga y pasaje.  
Aldecoa y comp.  
**Tabaco Isabela superior**  
2.a, 3.a, 4.a de 1885.  
Venden. Isla del Romero 14. ph

**Para Cebú y Surigao.**  
El vapor **ÆOLUS**, saldrá para dichos puntos, el martes 10 del actual, á las siete de la mañana.  
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.  
**Para Iloilo.**  
El vapor **REMUS** saldrá para dicho punto, el martes 10 del actual, á las nueve de la mañana.  
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.  
**Vapor-correo FRANCISCO REYES.**  
Saldrá en su expedición par, para los puntos de Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siasi, Tataan, Bongao, Cottabato, Pollok, Glán, Mati y Davao, el miércoles 11 del actual, á las nueve de su mañana; retornando por los mismos puntos, menos Joló, Siasi, Tataan, Bongao, Glán y Mati.  
Admite carga y pasaje.  
José Reyes.  
**Se vende**  
una victoria enanchada á una pareja de caballos moros iloconos.  
San Sebastian 20. p7  
**42--S. JACINTO--42**  
Cromos propios para coleccion y de última novedad.  
Litografía de M. Perez, hijo.  
San Jacinto, 42. ph

**PAPEL LEGITIMO**  
paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.  
Litografía de M. Perez, hijo.  
San Jacinto, 42, (Binondo) ph  
**FELIX ULLMANN**  
7--CALLE ANLOAGUE--7.  
**RAMO DE RELOJERIA**  
PLATA Y NIKEL.  
Relojes de plata legítimos de Losada de Londres con sus correspondientes certificados firmados por J. R. Losada.—P. del Riego ... \$ 2'50  
Relojes de plata superiores de Thos Russell & son de Liverpool desde... .. 30'00  
Relojes de plata remon-tol: con garantía desde... .. 9'00  
Relojes de níquel... .. 2'75  
Relojes de níquel con garantía... .. 3'75  
Relojes de níquel superior... 5'00 pdmjh

**IMPRENTA Y LITOGRAFIA**  
de  
**M. PEREZ, HIJO.**  
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.  
ph San Jacinto, 42, (Binondo.)  
**IMPRENTA**  
DE  
**LA OCEANIA ESPAÑOLA.**  
39--Real de Manila--39  
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.  
39--Real de Manila--39  
**PEDRO ALVAREZ**  
ANLOAGUE 23, BODEGAS.  
Gran rebaja en los precios de toda clase de comestibles y bebidas de España en la que, ni aun los chinos, pueden ejercer competencia. p1

**AGUAS DE SIBUL--BULAGAN.**  
REMESA DEL MES ACTUAL (AGOSTO).  
Recogidas en el manantial y conservadas segun las Instrucciones de la Comision de estudio de las Aguas minerales de Luzon.  
Depósito general:—En la Farmacia de San Fernando de A. del Rosario y Saes, Binondo.—Manila.  
ADVERTENCIA.  
1.a Todas las botellas llevan una etiqueta con el número de orden y la firma del vocal químico de la citada Comision.  
2.a Los Sres. Farmacéuticos que tengan aun algunas botellas en depósito, de las expediciones anteriores, pueden mandarlas cambiar por las botellas de la nueva remesa.  
3.a Precios.—Botellas de 1 litro á \$ 0'25.—Botellas pequeñas de 4 350 gramos á \$ 0'10. p:8

**LA EXPORTADORA.**  
30 cigarrillos de picadura en **HEBRA Y ENGOMADOS** calidad Superior por 8 cuartos.  
De venta en los puestos de expendio de esta Fábrica y en la Agencia de la misma.  
**27--ANLOAGUE--27.** p:7  
**Se alquilan** h Bodega con embarcadero.  
los altos de la casa Basco 12, y á la Fonda de Lala. h

**Calendario**  
Y PARTE RELIGIOSA.  
Agosto, tiene 31 dias.  
**Santo del dia.**  
10 MARTES.—San Lorenzo mr., santa Paula virgen y mártir.  
**Santo de mañana.**  
11 MIERCOLES.—San Tiburcio mr., Stas. Susana y Filomena virgen y mártires.  
**Parte Militar.**  
**GOBIERNO MILITAR.**  
*Servicio de la plaza para el 10 de Agosto de 1886.*  
PARA LA GUARNICION.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Juan Golobardas.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. Juan Ferrá.  
HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.—PASADIS DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETA, núm. 1.  
De orden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prego.  
**GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA.**  
*Advertencia del día 9 de Agosto de 1886.*  
Debido foguarse y tirar al blanco en los dias 10, 11 y 12 del presente de 6 á 8 de su mañana en la playa de Sta. Lucia, disparando en direccion al mar al punto mas despejado entre Malate y Cavite, los quintos del Batallon de obreros de Ingenieros, se hace saber para conocimiento del público.—De orden de S. E.—El C. T. C. Sargento mayor interino, José Prego. 3

**Agenda.**  
**CORREOS.**  
ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.  
Por los vapores-correos *Mindanao* y *Rómulus*, que saldrán el miércoles 11 del actual, á las seis de su mañana, el 1.º para la línea de Cagayan y el último para la de Albay, la Administracion remitirá á las diez de la noche del martes 10, la correspondencia que haya para Zambales, Pangasinan, Union, ambos Ilocos, Abra, Lepanto, Bontoc, Tiagan, Trinidad, Isabela y Cagayan, Batangas, Mindoro, ambos Camarines, Albay, Masbate y Burias.  
—Por el vapor-correo *Francisco Reyes*, que saldrá para la línea del Sur de este Archipiélago el miércoles 11 del actual á las nueve de su mañana, se remitirá á las diez de la noche del día

10, la correspondencia que haya para Iloilo, Antique, Cápiz, Isla de Negros, Concepcion, Zamboanga, Basilan, Joló, Siasi, Tataan, Bongao, Cottabato, Pollok, Glán, Mati y Davao.  
Manila 9 Agosto de 1886.—P. O. Luis Bravo.  
**Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija,** á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.  
**Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija,** á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las ocho de la noche.  
**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**  
**ENTRADAS DE ALTA MAR.**  
De Shanghai, en 35 dias, fragata americana "Farragut", de 1476 toneladas, su capitán, don R. F. Hardurch, en lastre: P. Hubbell y comp.  
De Saigon, en 4 dias, vapor francés "Saigon" de 756 toneladas, su capitán D. A. Itasse, con general: M. Henry.  
**SALIDA DE ALTA MAR.**  
Para Estados-Unidos, barca americana "James S. Stone" con abacá.  
**ENTRADAS DE CABOTAJE.**  
De Romblon y esc., v. "Churruca" en 23 horas del último punto (Romblon), con general: L. y Echeita.  
De Samar, v. "Castellano" en 30 horas, con general: L. y Echeita.  
**Mala francesa.**  
El vapor *Saigon* que fondeó anteayer, procedente del puerto de su nombre, ha traído algunos periódicos de la *Mala francesa*, de la Península y del Extranjero, que alcanzan al día 2 de julio.  
De ellos tomamos las siguientes:  
**Noticias generales.**  
Madrid 30 junio.  
Hoy publica la *Gaceta* el Real decreto de indulto concedido para solemnizar el nacimiento del Rey D. Alfonso XIII.  
—El sábado leerá en el Senado el Sr. Montero Rios su proyecto sobre ex-propiacion forzosa, y el lunes el mismo

ministro leerá en el Congreso sus proyectos tambien anunciados sobre crédito agrícola y redencion de cargas.  
—Dice un periódico de Cataluña que ha recibido el grado de licenciado en la facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, con la calificación de sobresaliente, la señorita doña Dolores Lleonart y Casanovas, de diez y nueve de edad, natural de Gualba, provincia de Barcelona, vecina de Gracia, premiada siete veces en otras tantas oposiciones por la espresada facultad.  
—Dentro de unos dias marchará á Biarritz con su familia, el señor conde de Xiquena.  
—En cuanto el gobierno traduzca en leyes el proyecto de garantías, algunos significados izquierdistas ingresarán en el partido liberal.  
—La *Concordia* de Vigo publica hoy la siguiente tremenda noticia:  
Persona llegada ayer de la Guardia nos dice que anteanoche se cometió en aquella villa un horroroso crimen.  
Un carabinero de servicio en dicho punto mató á su mujer, á sus dos hijos y á su compañero de armas, suicidándose después, se ignoran mas detalles.  
—El vapor inglés "Europa", al entrar en el puerto de Pasajes, y al amarrarse al muelle, abordó al vapor francés "Sefora", que estaba atracado. Este se iba á pique y se salvó, siendo remolcado hasta varar fuera de peligro. El vapor francés ha resultado con grandes averías.  
—Un perro de la ganadería de don Bernabé Alvarez Coronel, ha mordido en Almonacid á diferentes personas.  
Al animal le dió muerte la guardia civil, y ha sido enviado por el alcalde al Dr. Olavide para su exámen.  
Se han adoptado las precauciones necesarias para los heridos.  
—Ha fallecido en Wiesbaden, á la edad de ochenta y dos años, la viuda del insigne compositor Meyerbeer.  
—Por primera vez en la historia del Celeste Imperio, una escuadra china visitará distintos puertos de Europa, al mando almirante Teng.  
**DISCUSION DEL MENSAJE.**  
El general Lopez Dominguez reanuda su discurso del lunes.  
Protesta contra ciertas insinuaciones de la prensa y ciertos comentarios que atribuyeron al orador el propósito de buscar popularidades que no necesita.  
Recuerda al gobierno que prometió cumplir sus deberes liberales, que los cumpla sinceramente.

Combate lo que estima sistema de los hombres de gobierno, que consiste en levantar la bandera política en la oposicion y en olvidarla en el poder para levantar allí la de los intereses materiales. En concepto del orador sería mejor política la contraria.  
Censura que el partido liberal llame á su gobierno libre-cambista, porque los gobiernos no pueden ni deben estar sometidos á ninguna escuela económica.  
Alude en un período citado sobre política internacional á los rumores de alianzas, susmisiones y planes de bodas de príncipes.  
Pide explicaciones al gobierno sobre la significacion de la ley de garantías y la forma en que se traducían en leyes todos los extremos de la fórmula conocida.  
Explica á su vez la significacion política de la Izquierda, cómo y por qué disintió del partido constitucional, por no llevar á cabo las reformas ofrecidas, añadiendo que si no ha vuelto al mismo partido, fué porque la izquierda quería que se diera carácter constitucional á la ley de garantías, á lo cual se ha opuesto siempre el señor Sagasta. Despues se extiende en demostraciones para afirmar que sí á la ley de garantías no se le da carácter constitucional, no garantizará nada.  
Acepta el concepto de la soberanía espuesto por el Sr. Sagasta, y declara que las Cortes y el rey son iguales en su soberanía, porque si el rey tiene el derecho de disolver las Cortes, por la misma Constitucion tiene al mismo tiempo el deber de convocarlas en plazo determinado.  
Entiende que la reforma de la Constitucion vigente se puede hacer cuando le estimen oportuno las Cortes con el rey.  
Define la actitud de la izquierda como expectante.  
Afirma que se le quiere presentar como hombre peligroso.  
He sido enemigo de las guerras civiles y lo soy tanto, que si pudiera harria de la historia de mi pais renunciar á los grados y honores recogidos en ellas. (*Aprobacion*)  
Termina diciendo que á la coalicion republicana solo la desarmará una política expansiva que sancione todos los derechos y garantice todos los intereses.  
El Sr. Gullon, presidente de la comision, despues de un elegante exordio, en que fija su situacion personal y los motivos porque viene al debate, entra á contestar al Sr. general Lopez Dominguez quien dice ha tejido para sus amigos una corona de laurel con bellotas de oro, que presenta en una mano mientras que en la

otra blande un haz de flechas incendiarias.  
Procura demostrar que el ejército no tiene motivos de queja, y menos tratando de un gobierno que tanto se preocupa de la situacion del ejército.  
Antes de entrar á fondo en el debate, aconseja al general Lopez Dominguez que dedique sus talentos á las cuestiones militares, con preferencia á las políticas.  
El orador resume el debate, sintetizando las resultantes de los discursos pronunciados, y diciendo que en todos ellos, así en los de las oposiciones como en los de sus amigos, se ha mostrado gran cuidado por los intereses materiales del país. Así, añade, hemos visto discutir la cuestion de los tratados y el convenio con Inglaterra, que tiende á pesar de cuanto se ha dicho, á armonizar los intereses del consumo con los de la produccion.  
Considera al señor Romero Robledo, despues de su discurso, sometido á las leyes de la morfología y como un caso típico de atavismo político, que pide á voces, y así cree el orador que ha de suceder, el salto atrás. (*Risas*)  
Somete á crítica profunda las doctrinas referentes á la autonomia colonial mostrando bajo nuevos puntos de vista los peligros é inconvenientes que puede acarrear al país una utopia como esta del autonomismo tratando de nuestras provincias antillanas.  
Hablando de la soberanía nacional, tema tratado por los Sres. Azcárate y Lopez Dominguez, dice que cuanto ha dicho el presidente del Consejo es dogma del partido.  
Recuerda y enumera las reformas realizadas en estos últimos años, singularmente por el liberal; el cambio que se ha operado en las leyes y costumbres políticas, y las reformas administrativas que se han hecho, y elogia el proyecto de ley de garantías, al que no ha podido poner un reparo los demócratas mas exigentes, y declara que la cualicacion no puede exigir más á los monárquicos liberales, ni los izquierdistas al gobierno.  
El orador se dirige despues á los representantes de todos los partidos, y dice: á los liberales, que no responderán á sus antecedentes y significacion política, si no persisten cerca del partido liberal en la patriótica actitud que se trazaron á la muerte del Rey D. Alfonso XII; á los izquierdistas, que solo les mantienen en su actitud cuestiones de amor propio, y que ni siquiera hay unidad en su representación en Cortes, pues mientras en el Senado se dice que la izquierda ingresará en el partido liberal en cuanto sea ley el proyecto de garantías, aquí

en el Congreso, declara el general Lopez Dominguez que persistirá en su actitud mientras no se realice la reforma constitucional, en que ha vuelto á insistir: á los carlistas les anuncia que los liberales están despiertos para no ser sorprendidos, y que no han de dar ahora pretextos como en otros tiempos.  
Rinden justicia á los posibilistas, alabando el sentido y la firmeza del Sr. Castelar, al que califica de Bautista de la república, y en cuyo rededor se agruparán todos los republicanos; y finalmente, se dirige á la mayoría aconsejándola prudencia y disciplina, y recordándole sus grandes deberes, que corresponden á los que el gobierno liberal realiza y está llamado á realizar.  
El orador termina recordando, con el asentimiento de la Cámara, lo mucho que ha contribuido á la realizacion de las ideas liberales. (*Aplausos. El orador es muy felicitado.*)  
Madrid 1.º julio.  
La *Gaceta* de hoy publica, entre otras, la siguiente disposicion,  
*Marina*.—Reales decretos autorizando al ministro para adquirir con el extranjero las herramientas para los arsenales de Ferrol y Cartagena, y con la *Sociedad de Forges et Chantiers de la Méditerranée* 10 montajes de giro central con destino á los cruceros *Isabel II* é *Infanta Isabel*.  
—Segun un colega, considerárese seguro que la proposicion del marqués de Sardoal para autorizar á la Diputacion provincial á que levante un empréstito con destino á hospitales y asilos de beneficencia, no se discutirá en la presente legislatura.  
—Segun vemos en diversos diarios de la capital, parece que entre las reformas que se propone introducir el Ayuntamiento en el Parque de Madrid, está la de aumentar la coleccion zoológica que el público visita con frecuencia.  
Sería una verdadera mejora que, principalmente el público de fuera de la capital, celebraría por extremo.  
**CONSEJO DE MINISTROS**  
Esta mañana se reunieron en consejo los ministros de la corona bajo la presidencia de S. M. la Reina.  
El presidente del consejo hizo el acostumbrado resumen analizando las cuestiones políticas de actualidad y haciendo la crítica imparcial de los sucesos que más han llamado la atencion del mundo desde la semana última.  
El ministro de Estado dió cuenta de

380 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.  
De este modo continuó una media hora, pasada lo cual, se levantó y se fué á visitar al señor Richards.  
Eran más de las diez cuando volvió á su cuarto, en donde encontró á Eunice que la estaba esperando.  
—Me acostaré temprano,—dijo,—me duele la cabeza y voy á ver si puedo dormir.  
Apenas apoyó la cabeza en las almohadas, se quedó dormida disfrutando las delicias de un sueño desconocido para ella desde hacia mucho tiempo.  
El día siguiente por la mañana se despertó más tranquila y llena de valor para resistir las pruebas del día.  
Se estremeció, no obstante, al pensar que tendría que encontrarse con sir Ronaldo, mas esta entrevista era inevitable y despues de prepararse con una súperca ardiente, bajó con resolucion al comedor.  
En este no había nadie, pero la mesa estaba ya preparada.  
Catalina se acercó á la ventana y se puso á contemplar los sombríos y descarnados árboles, agitados por un viento helado y el sol amari, lento que hacía brillar la nieve endurecida por las heladas.  
Mientras se entregaba á esta contemplacion, oyó resonar en el vestíbulo un paso firme; jun paso que ella conocía mucho!  
Su corazon palpitó con fuerza desusada, su respiracion se hizo anhelante, pasaron unos segundos de terrible ansiedad... Abrióse la puerta para dar paso á sir Ronaldo con la carta de la víspera en la mano.  
—¿Qué significa esta locura, Catalina?—preguntó el baronet colérico, acercándose á la señorita Danton.—Recoged esa carta, que la habeis

escrito sin pensarlo bien antes.  
—La escribí con conocimiento de causa,—contestó temblando Catalina,—me conduje muy mal con vos; lo siento en el alma, pero os dije la verdad.  
El baronet frunció el entrecejo de un modo amenazador, y su mirada se fijó furiosa en Catalina.  
—¿Queréis decir que me habeis engañado! ¡Que os burlásteis de mí del principio al fin!  
—¡Lo siento mucho! ¡Me pesa en el alma!—murmuró desconcertada la pobre Catalina.—¡Obré mal, muy mal! ¡perdonadme, y no me tengais mala voluntad á pesar de eso!  
El baron se echó á reir con una risa seca y nerviosa.  
—¡Que lo sentís y que habeis obrado mal! Por mi alma, señorita Catalina Danton, que teneis una manera bien singular de arreglar las cosas! Vamos, tomad esa absurda carta. No quiero ni puedo devolveros vuestra palabra.  
Sir Ronaldo la alargó la carta, pero ella no la quiso tomar.  
Su corazon orgulloso se rebeló, pero la reflexion de que á su propia conducta debía aquellos reproches, la contuvo.  
—No puedo retractarme ni de una sola de las palabras que contiene esa carta. Cometí un grave error pensando que podría casarme con vos; error que vale más reconocer ahora, que luego más tarde, cuando el daño esté hecho. Reconozco mi falta y os pido perdón, no puedo hacer más de lo que hago. Como hombre de honor debéis devolverme mi palabra.  
—Es natural,—contestó sir Ronaldo con acento de amarga burla,—como hombre de honor debo permitir que continueis burlándoos de mí

CADENAS DE ORO 381  
XXXI  
**Llevando la cruz.**  
El abatimiento que sucede á toda sobreexcitacion, es muy penoso.  
La monotonía que siguió á la marcha del baronet escocés, obró de un modo muy notable sobre Catalina.  
La febril agitacion del segundo proyecto de casamiento, la sostuvo una corta temporada y encendió algo su mirada extendiendo un color más vivo sobre sus mejillas.  
Con la calma absoluta que siguió, el resplandor de los ojos se apagó, las rosas de las mejillas se marchitaron, y el antiguo abatimiento, lo mismo que la indiferencia de antes, volvieron á recobrar la perdida supremacia.  
No quedaba tampoco á Catalina el recurso de desempeñar su papel de Hermana de la caridad, porque la epidemia había casi desaparecido y no tenía ya aquella ocupacion.  
Esta segunda ruptura no produjo ningun escándalo, porque el compromiso adquirido por Catalina quedó en secreto y únicamente fué en la repostería y en la cocina donde hubo comentarios y admiraciones sin fin.

584 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.  
Cadenas de oro 377  
que me ví obligado hace poco á decirlo, y si os hablé de ese modo, es porque deseaba salvaros de toda una vida de desdichas.  
—En el fondo de nuestro corazon reconocéis la verdad de cada una de mis frases. Acordáis que no existe más que un medio de llegar á la verdadera felicidad, y que ese medio es la bondad. Sed buena y seréis dichosa.  
—Esta máxima es una de las más vulgares de los ejemplos de la Sagrada Escritura,—añadió el abate con una ligera sonrisa,—pero creedme, á pesar de su vulgaridad, es una regla infalible. Preparados para una vida nueva, amiga mía, y el cielo acudirá en vuestra ayuda. No olvidéis jamás que existe un amor que no nos engaña nunca, cuando nos faltan los de la tierra.  
Catalina no respondió; se levantó pálida, fría y rígida.  
El abate Francisco la detuvo.  
—¿Os váis?  
—Sí.  
—¿No me guardaréis rencor por mi franqueza? ¡Os estimo tanto, que quisiera veros dichosa!  
—¡Teneros rencor! ¡Ah! Algun día os daré las gracias que hoy no puedo daros.  
Catalina abrió la puerta y desapareció entre el oscuro crepúsculo de aquella helada tarde de invierno.

384 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.  
Cadenas de oro 377

384 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.  
Cadenas de oro 377



nas de botones de nácar por 2 cuartos; lapiceros por 4 cuartos; prendedores de señoras por 4 cuartos, é infinitad de objetos para mesa por algunos céntimos.

Todo más barato que lo muy barato de los chinos.

**El tiempo.**  
Hace calor y parece que estamos en tiempo de secas.

Otros años á principios de Agosto los periódicos daban ya noticia de inundaciones en Uli-Uli, Tandauy y otros sitios bajos, pero lo que este año nada; veremos dentro de algunos días, porque el 12 es Sta. Clara, y los naturales dicen que en ese día llueve siempre mucho.

**Certámen musical.**  
Acta.

En la Ciudad de Manila á ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y seis, reunido el Jurado nombrado para la adjudicación de un Premio al autor de la mejor marcha triunfal que se presentase en el concurso abierto para los indígenas con este objeto por el Sr. D. Carlos S. del Valle, en celebración del natalicio de S. M. el Rey, D. Alfonso XIII (q. D. g.), el cual Jurado, estaba compuesto por los señores que al margen se expresan; previa audición y detenido examen de las obras presentadas, y una animada discusión, acordó, por unanimidad de notas:

1.º Que el premio debía adjudicarse al autor de la marcha que lleva por lema *Sta. Cecilia*, en atención á su mérito relativo.

2.º Que se hiciese constar así, al imprimir la citada obra, como también que á este concurso solo se había llamado á los indígenas.

Acordado esto, y abierto el sobre del mismo lema, que según la convocatoria debía contener el nombre y domicilio del autor de la marcha, se halló que no contenía ni uno ni otro, por lo cual se acordó publicar este acta provisional en los periódicos de la localidad, para que llegando á conocimiento del autor de la citada marcha, acreditada debidamente ante el jurado ser el autor de la misma, sin cuyo requisito no puede hacerse adjudicación del premio ofrecido.—Siguen las firmas.

El jurado se compone de los señores Echegoyen, Carreras, Villapol, Massaguer y Manzanque, haciendo este último de secretario.

Uno del gremio de escultores se ha acercado al Sr. Saco del Valle, para que, una vez presentado y reconocido el autor de la marcha premiada, pueda recoger el premio que destinaron á la obra premiada y con el cual han querido asociarse á tan laudable idea del Sr. Saco del Valle.

**Efemérides.**  
10 Agosto 261. Es martirizado en Roma el invicto español San Lorenzo, que hoy celebra la Iglesia.

1577. Memorabel batalla de S. Quintin, ganada al rey de Francia por Felipe II, quien hizo promesa de construir el Escorial en honor de San Lorenzo.

1793. Muere en el castillo de Villaviciosa, el Rey Fernando VI de España.

**Estadística.**  
Los bautizos, casamientos y entierros habidos en la parroquia de Manila durante el mes de Julio, han sido los siguientes:

Bautizos.....	De españoles.....	9
	De naturales.....	18
Casamientos.....	De españoles.....	1
	De naturales.....	4
Entierros.....	De españoles.....	9
	De naturales.....	8

Resultado 10 á favor de la población, comparados 27 bautizos con 17 defunciones.

**Documentos extraviados.**  
El Monte de Piedad avisa que se han extraviado los resguardos talonarios de alhajas empeñadas por Bernardo Corcuera, Clotilde Verana, Severa Maximino, Hilario Francisco, Petronila y Alonso y Florentino del Mundo, de la importancia de \$ 7, \$ 25, \$ 1, \$ 30, \$ 10 y \$ 8.

Los que se crean con derecho á dichos documentos podrán presentarse á deducir su acción en el término de 9 días.

**Papel sellado.**  
La Intendencia general de Hacienda en decreto de 7 del actual ha resuelto que la prescripción del artículo 10 de la Instrucción citada, relativa al empleo de papel sellado de las clases 7.a y 8.a en las copias de escrituras de poderes respectivamente, se entienda, no limitada al primer pliego de la copia, sino extensiva á todos los pliegos en que la misma está contenida.

**Timbras.**  
Por decreto de 7 del corriente, el Gobierno general, resolviendo una protesta presentada por los Sres. Smith Bell y Comp., resuelve que las guías de carga á que se refiere la nota N del Arancel siguiente de Aduanas, se consideren comprendidas en el párrafo 3.º del art. 45 de la instrucción del timbre y obligadas á llevar un sello móvil de 10 céntimos

**Llamados.**  
El Tribunal de Cuentas llama á don Agustín Pauner, Administrador que fué de Iloilo, y á D. Alberto Sisi, Interventor que fué de Camarines Norte.

**De Romblon.**  
Valientes con todos y unidos con todos se han mostrado los chinos del distrito. La Subdelegación de Hacienda, en vista de la última disposición refundiendo su reglamento en el de la contribución industrial, les manifestó que para recibir, remitir, importar y exportar como venían haciendo, efectos del país y de Europa, y vender estos géneros por mayor y menor, necesitaban una patente de 200 pesos, toda vez que las remesas continuas que hacen de abaca, aceite, etc. etc. son de consideración y no se hacen sin contar con un mas que regular capital.

Los señorías que estaban acostumbrados á hacer todo esto con patentes bastante menores que la de que se trata, no se avienen con la espresada refundición en otro reglamento que les exija mayor cantidad.

Y para dar en la cabeza á la Hacienda, se dieron todos de baja en el mismo día, creyendo con esto sin duda los íbamos á morir todos, si nos faltaba

el apoyo del comercio confuciano.  
Por fortuna, no ha sucedido así; todo sigue su estado normal, hay surtido de cuanto ellos tenían; los precios siguen siendo los mismos, y no se les echa de menos para nada.

Si hay algun temeroso que crea que no nos podemos pasar sin ellos, puede vivir descuidado; pues la esperiencia en este distrito, ha demostrado todo lo contrario.

**Título de propiedad.**  
Lo solicita D. Federico Guerra del juzgado de Binondo por un solar situado en el barrio de S. Roque, arrabal de Malate, que linda por el N. con la plaza del cuartel arruinado, por el S. con un solar de D. Teodorico Bautista, por el E. con otro del Sr. Jone ó Honey y por el O. con el mar.

El juzgado dá 9 días á los que se crean con derecho á hacer oposición.

**Exposición de productos filipinos.**  
Ayer mañana á las nueve se reunió en junta la Sub-comision provincial de Manila, acordándose:  
Excitar el celo de las juntas locales para el mejor éxito de la Exposición, encareciéndoles expliquen y aclaren á los productores la forma y cuanto sea necesario para la remision de los productos, y que desde luego puedan principiar á enviar los objetos á la Sub-comision, ó directamente á la central.

Pasar circulares á las juntas locales y al vecindario para animar á este á concurrir á la exposición.

El Sr. Presidente de la Sub-comision de Manila convocará á los presidentes y vice-presidentes de las juntas locales para ampliar algunas indicaciones, etc.  
Dirijir una exposición á la Comision Central, para que esta á su vez se dirija á la Comisaría régia y que esta gestione del Gobierno de S. M. de junio sin efecto la Real orden de 16 de junio último, núm. 490, publicada en la *Gaceta de Manila*, Real orden que modifica el artículo 44 del Reglamento de la Exposición y que se deje esta subsistente, en vista de constarle á la junta que varios productores, teniendo preparados los productos, se retraen por la condicion que marca la referida Real orden de que los productos no reexportados en el término de tres meses ó que presenten merma al ser reexportados pagarán los derechos de Aduanas.

Nosotros creemos que el pago de dichos derechos será causa, efectivamente, del retraimiento de muchos productores, mucho más si se tiene en cuenta que la circunstancia apuntada de tener que pagar derechos por los productos que faltasen al exportarlos, hace que el productor tenga necesidad de un guarda para sus efectos.

En otras Exposiciones las comisiones se encargaban de reexportar los objetos enviados á ellas, sin que los expositores tuvieran otro cuidado que entregarlos en Manila y recogerlos á su vuelta.  
Por de contado, eso de pagar derechos se referirá solo á los artículos que los tengan marcados en el arancel, como los cigarrros. Las muestras de abaca, azúcar, café, etc. no los deben pagar, y las manufacturas de este país son libres á su entrada en la Peninsula.

**Interinidad.**  
Ha sido nombrado interinamente don Francisco Llamas, oficial 5.º de la Administración de Hacienda pública de esta capital, en la resulta habida por cesacion del oficial 2.º de la misma D. Juan Morales de los Rios y Oviedo.

**Grado de teniente.**  
De Real orden se ha concedido el grado de teniente, al alférez del regimiento infantería Manila núm. 7, D. Juan Mucet, por las operaciones llevadas á cabo en el Rio grande de Mindanao, en que tomó parte.

**Plazo.**  
Se ha concedido á D. Manuel Barros é Ibarra, electo oficial 4.º Subdelegado de Hacienda pública de Ilocos Norte, un plazo de seis meses para la presentacion de los documentos que acrediten su aptitud legal para desempeñar el cargo citado.

**A la Peninsula.**  
De Real orden se ha concedido el regreso á la Peninsula al alférez del arma de Caballería de este Ejército, D. Luis Molins.

**¡Valor sí!**  
El sábado se presentó un sargento del cuerpo de Carabineros en casa del dentista Arévalo á extraerse un raigon... y otro... y otro... y otro... y una muela... y un diente... y otro más...

Total de extracciones: cuatro raigones, una muela y dos dientes.  
Y Arévalo y el operado se quedaron después de la operacion tan tranquilos, como si nada hubieran hecho.

Es decir, como *ss nada...*; no; pues el dentista Arévalo cobró sus derechos, y el operado pagó, yéndose después á tomar una botella de cerveza.

**Música.**  
La banda del regimiento infantería España núm. 1, ejecutará hoy en el paseo de la Luneta, el siguiente programa:

*Entreacte et danse des Bacchantes* Gounod.  
Cavatina de la ópera, *Linda di Chamoinix*, Donizetti.  
*El Pájaro verde*, Polka de Concierto Lahaye.  
*Gazza Ladra*, Sinfonia.  
*Les Joyaux*, vals, Gobbaerts.  
Mazurka.

**Tabaco de China.**  
El día 12 se venderá en subesta por la Aduana de Manila 17  $\frac{1}{2}$  kilogramos de tabaco de China sobre el tipo de \$ 26 $\frac{1}{2}$ .

**Pasajeros.**  
—Por el *Saigon*, que llegó anteayer de Saigon:—D. Enrique M. Barretto, cónsul de Italia en esta capital, con un criado, y Mad. Emilia Bischoff.

—Por el *Churrucá*, que llegó anteayer de Romblon y escalas—D. Victoriano Pinto; D. Clara Esoy, con 2 hijos; don Eusebio Roman; Fr. Pedro Goma; D. Ignacio Yatuwitz; D. Emilio Chabran; D. Rosa García; D. Federico Ordaz; don Luis de Quesada; D. Valentin Gallego, y varios á proa.

**Son otros Lopez.**  
Por persona bien enterada sabemos que la zanja que se abre en la calle de Lemery (Tondo) y de la cual hablabamos anteayer como perjudicial al tránsito, no tiene por objeto colocacion de tubería para aguas potables. Será probablemente para desagüe de solares inundados, que abundan por allí.

Insistimos en que quien dirije esos trabajos, que no son para fuentes, se permite una calma que perjudica á todos, y más á quien los paga.

**Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE MANILA.**

*Movimiento en la semana, que comprende los días lunes 2 al domingo 8 inclusivos, de Agosto de 1886.*

SECCION DE MONTE DE PIEDAD.  
Empeños, 555 por valor de \$ 9111 $\frac{1}{2}$   
Rescates, 533 por valor de \$ 7326 $\frac{1}{2}$

SECCION DE CAJA DE AHORROS.  
Imposiciones, treinta y seis por valor de..... \$ 1242 $\frac{1}{2}$   
Siendo cinco nuevos imponentes.  
Devoluciones realizadas, seis por valor de..... \$ 790 $\frac{1}{2}$   
Domingo 8 de Agosto de 1886.—Por el contador, el oficial de servicio, *Emiliano Ker*.—El tesorero, *José Trillo*.—V.º B.º.—Por el consejero de turno, *Manuel Marsano*.

**Oro y plata.**  
El movimiento de oro y plata importados y exportados durante la quincena 2.a de Julio, ha sido el siguiente:

Importacion..... plata..... \$ 21,090  
Exportacion..... plata..... \$ 63,600  
oro..... \$ 9,810

**Ecos de Vigan.**  
Ya ha llegado la langosta á esta provincia, de modo que ya se puede decir que ha visitado á todo Luzon.

En Sta. Maria y otros pueblos del Sur se ha estacionado, habiendo dejado huellas dolorosas en aquellos campos.

Pero, como dice un autor, "es el indio el ente de mayor conformidad: por nada se apura; de todo saca partido, hasta de los castigos de Dios: si viene una plaga de langosta, ¡magnifico! se come cuanto puede."

A fines del pasado murió en esta cabecera D. Teodoro Reyes, que se distinguió por su ilustracion en este vecindario. Descanse en paz.

El Sr. Gobernador civil trata de convertir en un verdadero paseo la colina del Baluarte, cerca de la tradicional del revoltoso Silang.

Será tambien de agradecer que se fije en las contingencias del rio Abra.—Z.

**¡Qué madre!**  
Ayer por la mañana fué encontrado un niño recién nacido y muerto bajo el puente de Binondo, y que era arrastrado por la corriente en direccion al rio Pasig.

La guardia Veterana se hizo cargo del cadáver del angelito, en tanto que se procedía á otras diligencias.

**Teatro Filipino.**  
Con una buena entrada tuvo lugar en el teatro Filipino anteanoche la funcion anunciada.

Es decir, la funcion que tuvo que organizarse á última hora en el teatro, en vista de no tener á mano el libreto de la zarzuela *La cola del diablo*, que era la primera anunciada en el programa.

Dióse comienzo por *Pascual Bailon*, siendo aplaudido el *rigodon de capricho*, ó mejor, *caprichoso*.

Salvado el inconveniente que suspendió la representacion de *La cola del diablo*, se puso esta en escena, agradando su desempeño á la concurrencia.

Como podían muchos espectadores haber acudido al teatro solamente para ver *Pascual Bailon*, volvió á representarse este al final, desde la cancion la *Conchata*, siendo aplaudido igualmente como la vez anterior.

Con lo cual el público se encontró con media zarzuela más de las que se le habían prometido por sus cuatro petates.

**Confirmaciones.**  
En la Santa Iglesia Catedral administró el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo el Sacramento de la Confirmacion el día 5 del corriente á 53 niños y 68 niñas.—B. E.

**Monte de piedad.**  
Hoy, mañana y pasado, á las diez, se verifica almoneda de alhajas en el Monte de piedad, por empeños vendidos. Son 187 los lotes disponibles, y entre los cuales hay varios de mas de cien pesos, esto es, correspondientes á alhajas ricas y algunas elegantes, que se adquieren á precios cómodos. No faltará concurrencia.

**Hay que arreglarlo.**  
A la bajada del puente de España, hácia la Escolta, hay una plancha de hierro perteneciente á uno de los registros de las aguas potables, que, en el estado que se encuentra, puede causar accidentes desagradables.

Ayer mañana tropezó con ella un caballo, rompiéndose, al caer este en tierra, las dos varas de la carromata; el carromatero, salió por las orejas, y recibió algunas contusiones el caballero que iba dentro, á quien se le estropeó un reloj que llevaba.

**Ratero.**  
Anteayer á la hora de la siesta fué detenido en Sampaloc, por sospechas de hurto, un sujeto que trataba de vender un farol de carruaje.

Interrogado en el cuartelillo acerca de la procedencia del farol, declaró haberlo hurtado de una casa de la calle de Cabildo, cuyo número no recordaba, pero que la reconociera en cuanto pasara por ella.

¡Ya lo creo!

**Atropello.**  
Anteayer tarde en el barrio de Bancaso, Tondo, un individuo montado en un caballo, sin bocado y en pelo, que llevaba á galope, atropelló al niño Cipriano Villena, de seis años de edad, lastimándole en el pecho, donde dió con uno de sus cascos el animal.

A la intencion de la Veterana para que detuviera el ginete la carrera de su caballo, no hizo aquel caso, logrando una

pareja de veteranos detenerle, rogando á la cabalgadura un machetazo, que le ocasionó una herida en el cuarto trasero.

El ginete, fué detenido; el niño atropellado, conducido al Hospital de San Juan de Dios y el caballo entregado á su dueño.

**Nuevos bancos.**  
Sabemos que el Sr. Alcalde de 1.ª eleccion trata de sustituir los bancos del paseo de la Luneta y del de María Cristina, con otros de piedra, de metro y medio de largo y de suficiente anchura para que, sin ninguna incomodidad, puedan sentarse en ambos lados de ellos los paseantes.

Los piés de los bancos de referencia serán de hierro y los sujetarán fuertemente, con lo cual creemos se consigue no los estropeen algunos graciosos que se entretienen en echarlos á tierra.

**¿Criminal?**  
A las cinco de la tarde del sábado se presentaron dos guardias civiles en la Subdivision de la Veterana de Manila, pidiendo auxilio para prender á un individuo, del que afirmaban ser uno de los que tomaron parte en el asalto de Pateros, el año pasado, encontrándose á la sazón en el convento de Sto. Domingo, donde trabajaba.

Trasladados á dicho convento y expuesto el motivo que los llevaba, se hizo comparecer al individuo citado, del que volvieron á afirmar los guardias civiles ser uno de los malhechores en el asalto aludido.

No apareciendo en la Subdivision de Manila ninguna nota de captura, contra el detenido, se entregó por los Veterans al presunto criminal á los guardia-civiles para que lo presentaran al fiscal de la causa.

**Licencia.**  
El teniente de infantería D. Severino Gamboa, ha solicitado 8 meses de licencia por enfermo para la Peninsula.

**Baja en este Ejército.**  
De Real orden se ha dispuesto la baja en este Ejército del alférez del arma de Caballería D. Manuel Ruiz Ortega.

**Presidencia.**  
De Real orden se ha dispuesto sea presidente de la junta del Consejo de reenganches de sargentos en el batallon Disciplinario, el 1.º Jefe del mismo.

**En putrefaccion.**  
El 6 del actual fué llamado el médico municipal del distrito N. de Tondo para reconocer el cadáver de un niño en estado de putrefaccion, negándose, en vista de ello, á extender el certificado de defuncion, y pidiendo fuera remitido al Hospital para su autopsia en debida forma.

Tal abandono por parte de los parientes del chiquillo, es causa de que el gobernadorcillo de naturales de Tondo, esté practicando las oportunas diligencias para el esclarecimiento de las causas que lo han motivado.

**Beneficio de la Tagaroma.**  
Con un lleno en las localidades se verificó en la noche del sábado, en el Filipino, la funcion á beneficio de la Tagaroma.

Los actores agradaron en la bonita comedia *Atrás!*, siendo oídos con gusto los chistes del gracioso juguete cómico *Las gracias de Gedeon*, que despertaron más de una vez, la hilaridad de la concurrencia, acogiendo el público benevolamente la representacion de la zarzuela *Pascual Bailon*.

La beneficiada cantó con gusto el *vals del Beso*, de L. Arditi, siendo muy aplaudida, y teniendo que repetir á instancia de los espectadores, que la premiaron con coronas, ramos de flores, palomas, etc.

**Accidente.**  
El sábado por la noche, durante la representacion en el Filipino de *Pascual Bailon*, fué acometido de un accidente un jóven que se hallaba en el pasillo izquierdo de los palcos plateas.

**Otro encuentro.**  
Nos dicen de Cavite anteayer: "Entre diez y once de la noche del 5 del actual iban el teniente de Imus con su fuerza y el sargento comandante de Perez Dasmariñas José Pujol con sus guardias, y al llegar á lo más espeso del bosque, denominado Vancan de la jurisdiccion de Dasmariñas, encontraron un grupo como de cinco á seis hombres, y al intimarle con la voz de "¡alto! á la Guardia civil!" contestaron con algunos disparos de arma de fuego que no causaron daño.

Los guardias cumplieron su deber disparando sus fusiles y yendo al sitio donde estaban aquellos y hácia el cual se oían lamentos; pero no se pudo encontrar nada aquella noche por lo oscura que estaba y la espesura del bosque. Toda la noche la pasaron en busca de los malhechores, hasta el amanecer del día 6 en que, de orden del teniente Aguirre, se hizo una requisita minuciosa en aquellos sitios; encontrándose rastros de sangre, que seguidos, resultaron que en un riachuelo y bien oculto se hallaba el cadáver del malhechor Potenciano Bare (a) Putin, inseparable del cabezalla Sabas Ramirez, y el cual tenía á su lado un fusil, un bolo-puña y un saco y canana con plvora y balas.

Este malhechor contaba con buenas horas de servicios, siendo las mas notables lo siguiente:—En 25 de mayo del 85, robó é hirió á Mariano Sapto, y sus dos hijos, vecino de Perez Dasmariñas; en 25 de diciembre del mismo año, robó é hirió al vecino de Imus Inocencio Ejército, al cual quitó una escopeta de dos cañones, y por último, este malhechor estaba complicado en varios asaltos y resistencias hechas á la fuerza del Instituto.

El teniente Aguirre, sargento Pujol y guardias á sus órdenes, han prestado un buen servicio. Si lo repiten, mucho tendrá que agradecerles la provincia.

**Noticias de Visayas.**  
Leemos en *El Porvenir*, de Iloilo: La creacion de un periódico en Cebú con el título de *Boletín de Cebú*, ha sido ya autorizada por el Gobierno general.

El nuevo colega se dedicará preferentemente á noticias y anuncios judiciales y de las otras oficinas del Estado; pero tambien ha sido facultado para ocuparse de asuntos de intereses materiales y generales, ciencias, literatura y artes.

**Buena aprehension.**—Nos dicen que en uno de los viajes del *Butuan* fué robada de á bordo una maleta conteniendo valor de \$ 600 en piñas, bordados, sedas etc.

Teniendo conocimiento de ello el teniente de la Guardia civil Sr. Baena, ha logrado en pocos días descubrir el robo y apoderarse de la maleta, que estaba intacta, y del autor del alijo.

Es en hecho digno de consignarse y que mucho dice en favor del instituto de la Guardia civil y del oficial que lo ha llevado á cabo.

**Cambio de moneda.**—Se ha publicado bando para que vayan á cambiar á la administracion de Hacienda, su moneda extranjera y borrosa los que la tengan.

(En Manila caminamos con mas calma, pues ni la Administracion, como en Iloilo, ni nadie, ofrece ese servicio.)

**Mercantil.**—3 de agosto.—Escasas son las noticias que podemos hoy anunciar á nuestros apreciables lectores.

Nuestras noticias de baja se sostienen, y en Manila puede decirse no se hacen transacciones con el azúcar, esperando sin duda mejorar la situacion.

No debe perderse la esperanza y esperar.

Posible es que las cosas varien de un momento á otro.

**Reales despachos.**  
A la Subinspeccion de las armas generales se han remitido los Reales despachos de empleos de comandante de don Manuel Gomez, de capitanes de D. Federico Guerra y D. Emilio Eguaguirre, de tenientes D. Rufino Poseval y don José del Moral, y de alférces de D. Cristiano Canoco y de D. Rafael Salvador

**Miscelánea.**  
¡Un incendio...! ¡Que llamen á la tropa! y al cuerpo de bomberos!

¡Ya del horror, se desbordó la copa!  
¡Qué olor á chamusquina, caballeros!  
¡Un aviso se dé á los campaneros, para que alarmen todo el vecindario!  
¡Hay que hacer que los pueblos venideros, no derriben jamás su campanario!  
¡Un campanario...! Lengua comprendida por todo el que es católico, romano y apostólico, que con su voz metálica proclama el arribo á la vida,

de esta amarga existencia la salida, el incremento horrible de la llama, la victoria, el asalto, la derrota, y tambien—¡negra nota!— el día horrible en que prevenciamos... (¡Que decir, el día en que doblamos, á la coyunda, la cerviz...!) Mas noto que si á la pluma no le pongo coto, del punto principal nos separamos... ¡Un incendio...! ¡Terror de los terrores!  
¡Ay, si llega á mi casa y la sorprende sola á mi Dolores  
¡Ella que suele estar siempre en camisa...!  
¡Y camisa de piña transparente...!  
¡Ay, si con ella el fuego se propaga...!  
¡El qué dirá la gente si á la calle se escapa en tal figura?  
Quisá le cause risa...  
¿No ha de haber un consuelo á mi amargura?  
¿Y mi honor...? ¡Oy...! ¡Bomberos!  
¡Apagad este incendio, caballeros!  
Y en tanto, ni una llama, ni un asomo apenas, de humareda... Con premura, llega la bomba, en pos la Veterana, despues la Artillería y la Guardia civil, la Infantería y los Carabineros...  
¡Pero qué desencanto!  
Los veteranos, llaman los primeros, en la casa indicada, con espanto... Abren pronto la puerta, y buscan por doquier, sin hallar nada, de lo que les desconcierta.  
¡Entonces, fué el olor cosa soñada?  
Quid, no señor. So-Pengco en union de otros *suvas* mas pobres, Sy-Tay, Tu-Biangco y Teng-co, quemaron á Confucio tres pebetes, porque piedad tuviera de Chua-Bengco, y del chino Mos-Trengco, que, por ahí, se les ve con dos grilletos!  
—¡Oh plural importuno!  
A mi modo de ver, les sobra uno...

¡Qué es el *cán-cán*? Un rigodon mas vivo, según Bailon, en la zarzuela, canta, de aire procáz, alegre y fugitivo, que... ¡Señores, me espanta el hablar de estos bailes especiales, que se van convirtiendo en nacionales! Y como se levanta el ojo del que mira, contemplando lo que se vá elevando... (Se me anuda la voz en la garganta!) Pero dejemos el *cán-cán*—y, cuando sosegados estemos, sus excelencias mil discutiremos.  
¡Pero, bah! Si las manos en la masa, metidas ya tenemos... hablemos del *cán-cán*, amigo, hablemos! ¡Si tú vieras, *Mabille*...! Allí, tan solo, es donde puede verse, caro amigo, de un arte tan sublime, el *rico polo*... ¡De ello respondo yo, que fué testigo... Adorable *grisetá*, con ligero ademán, con el pié quitó, atrevida, á un pollo sin alones, el sombrero... ¡Mas ligereza y sal, no vi en mi vida! ¡Dices que el Filipino... ¡Bah! ¡Pretesto!  
¡Si aquello es tan honesto...!  
¡Si es discreto, inocente y recatado!  
¡Si en un baile puede ser bailado por cualquiera muchacha candorosa...!  
Si lo aprende *Rabiosa*, dentro de un mes, de fijo, estoy casado... ¡Es el *cán-cán* una excelente cosa!

¿Se disuelven ó no? ¡Por vidí mia...! Los tales comiquillos serán azucarillos? Pasar no puede un día sin oír, de alguno de ellos, esta frase: —¡Se disuelven, por fin, la compañía!— Que pase lo que pase, yo siempre de *Cubero* seré amigo sincero.  
¡Señor don Alejandro, hasta otro día!

**Libro recomendado.**  
Trascribimos del periódico *El Correo* el sueto siguiente:

"Por el Ministerio de Ultramar se ha acordado adquirir algunos ejemplares de la obra publicada por D. Agustín Puebla, jefe del personal del Ministerio de Gracia y Justicia, titulada *Las Audiencias de lo criminal*, despues de haberse oído á la Real Academia de Jurisprudencia, que ha informado muy favorablemente dicho trabajo, y se ha recomendado además su adquisicion á los funcionarios de la carrera judicial de Ultramar. Como dicho libro puede ser en la ocasion presente de verdadera utilidad para el estudio de las reformas judicia-

les que se proyectan, puesto que en él se encuentran curiosos datos sobre organizacion de tribunales, nos parece muy oportuno lo resuelto por el señor Ministro de Ultramar en favor de dicha publicacion.

**La mayor fábrica de cigarrros.**  
La poblacion de Durham, Estado de la Carolina del Norte, aún cuando no cuenta con más de 6,000 habitantes, es muy conocida como centro de una gran industria de tabaco. Situada en el corazón de una region llamada "Banda de oro," por el excelente tabaco que se produce, en ella debe á esta circunstancia su celebridad, siendo la manufactura de tabacos su principal industria, cuya importancia es tal que, según se dice, anualmente compran los negociantes en el ramo á los reguceros por un valor de más de \$ 1,250,000.

En este centro tiene la *Blackwell's Durham Tobacco Company*, su gran fábrica de picadura, la mayor del mundo, cuya produccion anual pasa de 8,000,000 de libras que se consumen en los principales mercados del mundo y en los que goza de merecida fama por su excelencia. La produccion diaria es de 250,000, y ninguna empresa de igual naturaleza á ésta, paga al gobierno una renta anual por derechos, pues lo satisfecho por este concepto pasa en los últimos cinco años de \$ 600,000.

El edificio dedicado á esta industria es sin disputa uno de los mas vastos é imponentes de aquel Estado, el cual cubre una superficie de más de 20 acres de terreno, es de granito y ladrillo de elegantes formas arquitectónicas, de 350 piés de frente por 160 de fondo y de 4 pisos.

Para formarse una idea de la importancia de los negocios que realiza la casa mencionada, basta saber que en cuatro años consecutivos pagó al gobierno por derechos de estampa \$ 2,076,665.81 sobre el legítimo tabaco *Bull Durham* del que se embarca diariamente 1,200 cajas de 25 libras cada una, á todos los mercados del mundo entero, donde diariamente gana en popularidad. En la preparacion de este tabaco tiene la casa como 1,000 operarios empleados, y su gasto mensual en telas para empaquetar el tabaco pasa de 110,000 yardas, ó sean 1,400,000 yardas al año.

Durante el año de 1883 se manufacturaron en esta fábrica en cigarrillos y picadura preparada, como 5,000,000 de libras en la siguiente proporcion:

Picadura legítima "Bull Durham"	4,371,632 libras.
"Banner Durham"	295,995 "
"Blackwell's long cut Durham" (en hebra)	25,207 "
"Durham" long cut tabaco (en hebra)	43,406 "

El número total de cigarrillos torcidos fué de 14,737,250. Las cifras anteriores demuestran claramente la importancia de la fábrica de Durham y así es que donde quiera que se va, se puede ver la marca de fábrica de esta casa, cuya reputacion se puede decir que por el orbe vuela. En la misma fábrica tiene los talleres necesarios de carpintería y herrería con todas las máquinas, aparatos y herramientas para el envase de sus productos, subiendo á 10,000 piés mensuales la madera empleada en los cajones. Tambien tiene en ella su imprenta para la impresion de los rótulos, etiquetas y circulares, y un taller de cajones de carton de fantasia, así como un ejército completo de empleados con un estable de 50 á 60 cabal

AVISOS

Federico Calero. ESCOLTA 17.

Aviso.

La subasta de las mercaderías pertenecientes a la quincena...

Se suplica al que hubiere encontrado una rosita de brillantes, desprendida de una sortija...

Pérdida.

Desde la calle de San Jacinto a la de Cabildo, se extravió un reloj de oro con diamantes...

Baston.

Uno de palसान con puño de plata del tamaño y forma de un huevo...

Si el que lo haya encontrado, se sirve entregarlo en esta Administración...

D. Vicente Rivadulla. Médico titular de esta provincia. Ha trasladado su domicilio a la calle de Basco n.º 10.

SOMBRERERIA

Ezequiel Gonzalez. Calle San Fernando núm. 26, frente a las sinagogas.

Se reciben composturas de sombreros de varias clases con delicadeza y prontitud.

MEDICO

Sanchez Mellado. Plaza Calderon de la Barca, al lado del n.º 1.

El Teniente coronel

1.º Jefe del Regimiento Infantería Jolo n.º 6.

Hace saber: Que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las armas generales...

GABINETE MEDICO-QUIRURGICO

Doctor Lledó, Especialista en partos y en las enfermedades de la mujer. CALLE DE SAN JACINTO NUM. 83.

Consulta general y especial. Curación de nueve a doce de la mañana.

HONORARIOS.

Enfermedades generales. Enfermedades de la matriz. Visita \$ 0'50. Curación \$ 0'50. Visita \$ 1. Curación \$ 1.

FOTOGRAFIA ESPAÑOLA DE PERTIERRA

Isla del Romero n.º 1.

¿Por qué la fotografía de Pertierra, ha conseguido, en tres meses figurar como una de las mas acreditadas en Manila?

Porque se trabaja a conciencia. Porque el público sale muy complacido. Porque en esta fotografía se hacen todos los trabajos difíciles, con facilidad.

Porque el establecimiento reúne todas las buenas condiciones que el arte requiere, para el buen éxito en el trabajo y comodidades para el público.

Porque los precios son económicos y Porque el que una vez va a esta fotografía vuelve siempre.

Se retrata todos los días aunque esté nublado de nueve de la mañana a cuatro de la tarde.

Desde esta fecha he admitido como socio en mi almacén LOS CATALANES, en esta Capital, a D. Emilio Martí...

D. Vicente Rivadulla. Médico titular de esta provincia. Ha trasladado su domicilio a la calle de Basco n.º 10.

BAZAR de la Bota de Oro.

Se ha trasladado a la calle Real (Manila) contiguo al almacén "La Confianza."

Se vende en 300 ps. Una caldera y maquina para vapor con motor de hierro.

Se vende una pareja de caballos ilocanos, pe'ogunon, di-stros al tiro, ca'zada de San Marcelino núm. 12.

Se vende una crafia enganchada a un caballo moro. En la calle San Sebastian núm. 45.

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Administración de este periódico calle Real de Manila núm. 39.

Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholés; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana...

Se alquila la magnífica casa de la calle Real de Manila núm. 19, tiene espacioso piso alto, tres buenos e independientes entresuelos, dos bodegas y local para tienda.

Se alquila el entresuelo núm. 3 en la calle San José (Trozo) independiente al piso alto y tiene todas las comodidades para una familia...

Se alquila la casa núm. 12 calle David, con sus bodegas ó separadamente. En formarán Isla Romero 14, entresuelo.

Se alquilan tres espaciosas habitaciones, que ocupan las oficinas de la Estacion telegráfica de San Gabriel y que hacen esquina a las plazas de Cervantes y P. Moraga.

Se alquila la casa núm. 1 en Nagtajan. Darán razon en la misma.

Se alquilan dos bonitas posesiones para familias europeas, que llevan los números 1.º y 5.º de la casa sita en la calle de Jaboneros...

COMPRAS y VENTAS Caballo de venta; pelo oscuro, calesero, diestro al tiro y muy sano; calle de Legaspi 5, informan. 10-13 15.

La Castellana. Escolta 35.ª San Fernando 34. ¡Que se acaba!

MUSICA. Método completo de solfeo por L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores...

Se arrienda una magnífica Hacienda de caña dulce con toda su maquinaria completa é inquilino, situada en el pueblo de Malabacat provincia de la Pampanga.

Profesora de dibujo. Acaba de llegar de Europa y dará lecciones á señoras en sus casas con retribucion módica...

ESTUDIANTES. Se admiten pupilos estudiantes en condiciones ventajosas. Cabildo 21, darán razon. h

ALMACEN E IMPRENTA "AMIGOS DEL PAIS"

7-Real-7 MANILA.

Constante y variado surtido en artículos de escritorio; papel de escribir y fumar de todas clases; de colores y para encuadernación; tarjetas de visita y sobres de todos tamaños...

En el ramo de imprenta, este establecimiento se encarga de toda clase de trabajos para oficinas del Estado, de Comercio y dependencias militares...

Libros en tagalog de todas clases, así como en blanco para oficinas, notas declaratorias para el despacho de Aduanas, etc., etc.

PERFUMERIA del FENIX. BRIGAS DE ESPAÑA. FAMILIETE DEL TROCADERO. AGUA DE CASTILLA. JABON DE LOS CONTEMPORANEOS. POLVO DE ARROZ MARQUESA. P. GAUTIER Y CIA.

Cje, ojo, ojo.--Aguas de Sibul. AGUAS MINERO-MEDICINALES DE SIBUL del Manantial de San Rafael. Recogidas y conservadas segun los adelantos científicos...

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCION del Doctor Clin. La Verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas...

Enfermedades de los Niños JARABE del RABANO IODADO de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris. Este Jarabe cuya constante eficacia ha provocado su admisión...

POSFATO DE HIERRO de LERAS. Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia. Esta Solucion, admitida por su eficacia, en la Farmacopea Francesa...

KANANGA DEL JAPON RIGAUD y Cia Perfumistas. PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS. El Agua de Kananga es la locion más refrescante...

Una novia de encargo. Zuzuela en un acto y en verso. R. C. Rendas. Se vende en esta Librería a 2 pesetas.

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA y SASTRERIA DE LORENZO GIBERT Escolta 27. Manila. En este acreditado establecimiento se encuentran hechas toda clase de prendas de vestir para Caballero...

ULTIMA NOVEDAD EN BATERIAS DE COCINA Granite iron ware

americanos, de los Estados Unidos. Precios baratísimos.

Bazar de Europa. Nueva calle S. Jacinto (Escolta) msh. EXPOSICION DE PARIS 1878. Curacion del ASMA con los POLVOS de D. Cléry.

Se vende

á precio de liquidacion los siguientes: Guarniciones para carruaje y calesa, tirantes para carruaje, cabezas, estribos, cinchas, espuelas, lámparas...

CONTRA los trastornos de la Garganta, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el ASMA y la Tos, la Fiebre de la Garganta y la Fiebre de la Cabeza...

Carromata

en buen estado de uso y dos caballos buenos por \$ 55, y un caballo ilocano, pelo castaño, de mucho andar...

LA RUCHE D'OR. S. DEJOUR. MONTÉLIMAR (Francia). Depósito en Manila: JACOBO ZOBEL.

Libros para vales, en blanco. Se venden en la Administración de este periódico. Real 39.

LETRA MENUDA. ARTICULOS y POESIAS. D. Ricardo Vargas Macabua. Se vende en la Administración de este periódico.

Una novia de encargo. Zuzuela en un acto y en verso. R. C. Rendas. Se vende en esta Librería a 2 pesetas.

TRIDUO. Un obsequio del castaño. P. tica Señor San José. Se vende en esta Librería a 2 pesetas.

JUSTICIA MILITAR. Notaciones históricas de todas las clases de procedimientos. D. Joaquín García Hernández.

BAZAR "LA PUERTA DEL SOL" MANILA.

ENTRADA LIBRE. Precio fijo, económico y al contado.

Table with 4 columns: Item, Quantity, Price. Includes Arañas de cristal, Luces con virinas, etc.

J. F. RAMIREZ.

LIQUIDACION DE MUSICA. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Para piano, canto y banda militar. De los mas célebres autores y coleccion la mas nueva que hasta hoy se ha visto en Manila.

Métodos y estudios para piano. Piezas desde CINCO CENTIMOS una.

Ventas al contado. BORRI, FRANCO Y Cia. Plaza San Gabriel núm. 1.

Jarabe de Vida de Reuter No. 2.

ANTES DE TOMARLO. DESPUES DE TOMARLO. Cura positiva y radical para toda forma de Escorbuto, Sífilis, Linfas Escrofulosas, Afecciones de la piel del cuero con pérdida del cabello...

Jabon Curativo de Reuter

Para el Baño y el Toador, para los niños, y para la curacion de todas clases de afecciones de la Piel, en cualquier periodo en que se hallen.

FARMACIA SARTORIUS.

Manila. Botica de Zobel. San Gabriel. Almacén "Luzon." Binondo. Botica de San Fernando. Trozo, San José. Almacén de J. Verzosa (calle de Sacristia.)

FABRICA DE HIELO DE S. MIGUEL.

Hielo cristalino, limpio, trasparente, puro y duradero, se vende a 1 centimo la libra, pesado á la vista del comprador...

El delicioso Nectar soda.

El mas rico de todos los refrescos, lo encontrarán constantemente en el SUIZO.

MARTIN DE HARO Se vende

un magnifico piano. San José, 3, entresuelo.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico.

Ejercicios devotos, por S. Alfonso, 1 tomo relieve... 0 37. Economía política, por Estrada, 2 tomos pasta... 3 0.

Tinta de imprenta superior.

En latas de 4 to kilos. Vendése á diez pesos lata, en la Imprenta de La Océania Española, Real Manila 39.

Vertical text on the right edge of the page, including 'FOLLETO sobre el cólera morbo asiático' and other notices.